



La diputada Marcela Guerra declaró la apertura del primer periodo de sesiones del tercer año de la LXV Legislatura

Boletín No. 4860

En sesión de Congreso General y en su calidad de presidenta del Congreso de la Unión, la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) declaró formalmente la apertura de los trabajos del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Expresó: "De conformidad con lo que dispone el artículo 6º numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de septiembre del año 2023, el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura".

La sesión de Congreso General inició con la asistencia de 410 diputadas y diputados, así como de 82 senadoras y senadores, por lo que hubo quorum.

Puestos de pie, legisladoras y legisladores procedieron a entonar el Himno Nacional.

